

Páginas selectas

El ideal, la idealidad y el idealismo

Hablar del orden psicológico es poner de manifiesto un patrimonio universal humanitario. La psicología no se concibe desprovista de la racionalidad, ni ésta puede existir sin el vivificante soplo de aquella. Y claro es que, al poseer la criatura humana esa esencialísima para psíquica, tiene, a fortiori, la triple maravilla dinámica de este rubro interesante.

Todos tienen ideal, idealidad, todos tienen idealismo. Unos, en mayor medida y otros, en menor escala, es el cierto que nadie está privado de tan nobles atributos, porque es consubstancial con nuestras almas ese místico y profético conjunto de propiedades subjetivas que nos elevan por encima del espeso y vegetante mundo de los seres animales.

Con frecuencia, ante cosas que nos cautivan por sus raras perfecciones, exclamamos, admirados: esto es ideal, esto es hermoso. Existe, por lo tanto, el ideal en nuestra mente; pero ¿cómo lo formamos? ¿De qué manera se construye ese término de comparación y apreciación en nuestros juicios estéticos?

Indudable es que se adquiere esa noción, que se imagina el ideal, contemplando las bellezas de los entes de una misma especie y elevándonos, por medio de la fantasía, hasta la idea del tipo po más perfecto, hasta el sumum unum sintético que en esa propia especie guarda las supremas propiedades, las notas más bellas que podemos concebir; pero, no sumando perfecciones parciales, sino vislumbrando una perfección última, suprasensible, ilimitada y abstracta, una perfección que solamente es ideológica. Si, entre un grupo de hombres, cada uno de los cuales fuese representante de una de las diversas razas humanas, quisiéramos idear el hombre-tipo, no nos lo formaríamos agregando a la expresión del rostro europeo, los grandes y rasgados ojos del árabe, la estatura del patagón, las hercúleas dimensiones del negro, los ágiles miembros del malayo, más la nudosa cabellera del americano; sino que, fuera de aquellos individuos y sobre sus respectivas perfecciones, fantasearíamos un hombre de belleza superior a todos ellos y en el cual no se viera ninguna de sus perfecciones parciales. Este es el ideal. Así se forma.

El ideal sólo existe en el pensamiento, vago, indeterminado, sin límite alguno de color ni figura, imposible de efectuar enteramente, insuperable de todo punto para transportarse a la realidad, tal como es en sí. Por eso, los buenos y grandes artistas no quedan jamás satisfechos de sus obras, porque, una vez trasladado el ideal a la materia que lo representa, por muy acabada y exacta que sea la traslación, ya hay allí materialidad, límite, figura que lo particulariza y

concreta; ya no es aquello que había en el espíritu, algo sutil, algo divino, puro pensamiento, una belleza, en fin, un no sé qué casi fronterizo a lo infinito.

Y así como el ideal no es factible en la creación artística, menos aún se verifica en la naturaleza, porque siempre podemos remontarnos con las alas de la fantasía a un ejemplar mucho más alto y excelente de cuantos vemos en el mundo físico, pero sin que nos sea fácil hallar uno—entre éstos—que se bifurca las sublimidades del que vive en nuestra alma. De modo que sólo relativa e impropia podemos llamar ideales a ciertos seres y a determinados objetos que contemplamos, en gracia a sus sobresalientes perfecciones. Podrán ser muy bellos, más no ideales, porque el ideal subjetivo de la humanidad sobrepasa siempre al objetivo orgánico y real que nos es dado.

El ideal, nuestro ideal, en una palabra, es la misma esencia de las cosas, vivas, más que vivas, alpitantes y sentidas, con formas espléndidas, que nos llaman y nos deslumbran bajo sus incógnitas resplandores, nos llenan de amor y despiertan en nosotros, en el fondo de nuestras potencias, esa sed insaciable de hacerlas efectivas y ofrecerlas, sobre el ara de nuestro espíritu, a la admiración de los demás mortales.

La idealidad es el conjunto hermoso que fraguamos con cada uno de nuestros ideales. La idealidad es el todo; el ideal es la parte; la idealidad es la concatenación de ideales en un armónico y brillante conjunto superior. Y tan extensa es la idealidad como inmensa y dilatada la materia sobre la que puede laborar nuestro espíritu.

El idealismo es el estado especial del alma a la vista de los ideales. Estado magnífico, en el que todas nuestras facultades se agitan, se exaltan y se transfiguran. Estado supremo, independiente de la colección, porque brota de particulares disposiciones antinómicas y de otros elementos privilegiadísimos exteriores que nos transportan a la misma región de las nueve Musas.

Pero el idealismo, siendo germen in nato, se mejora y se pulimenta por la educación y entonces nos sostiene en una atmósfera saturada de dulces resplandores, y nos hace pensar en un más allá superhumano. El idealismo entonces, supera, fecundante, a la vida terrenal y la sublima, y nos asciende a la misma inspiración, y en ella una lúcida inconsciencia sustituye al poder reflexivo, y quintaesenciada el alma en ese Tabor en que se funden las razones últimas de las cosas, vuelve a la tierra deshecha en luz, arrojando sobre todo lo existente la oleada de la divinidad.»

ODIN

Crónica médica

Higiene de la seda

El cultivo de la morera y educación del gusano de seda se practicaba en China dos mil seiscientos años antes de nuestras Eras. Los chinos descubridores de la brújula, pólvora, alumbre por el hidrógeno natural, pozos artesanos, etc., eran muy amantes de la agricultura, y se dedicaron con gran interés al cultivo del árbol de la seda, que llamaban «árbol de oro» y «árbol dorado de la bendición de Dios».

En España fué la seda uno de los más bellos productos de su industria en los siglos XVIII y XIX en su comienzo. En Talavera de la Reina se cosechaba en 1749, veinticinco mil libras de seda al año; en Sevilla, había el año de 1779 dos mil trescientos diez y ocho telares y Granada y Córdoba, que durante la dominación musulmana se distinguieron por el cultivo de la morera, fueron poco a poco perdiendo esta hermosa y productiva industria. (Museo de las familias). La seda está formada por tubos sumamente finos, transparentes y aplastados, sin escamas ni nudos.

El uso ha colocado a la seda entre las telas de verano, pero respecto a sus efectos sobre la piel puede considerarse, con relación al calor que presta o conserva, entre el algodón y la lana, pues es más fresca que ésta y más caliente que aquélla. Se considera que es la seda poco conservadora del calor a causa de su consistencia especial que no permite su adherencia a la piel.

La seda es uno de los tejidos más «dieléctricos», llamando así a los que desbarrojan pequeñas y frecuentes corrientes eléctricas por el roce con la superficie cutánea, y ya sabemos que se transforma en calor toda energía física desarrollada.

Por último, la seda es mala conductora de la electricidad, y, por tal motivo, y aunque el remedio profiláctico resulte muy caro, se recomienda con

vestidos de seda en los días de tormenta y cuando por cualquier motivo tiene un individuo que exponerse al influjo de corrientes eléctricas industriales o naturales.

En muchas ocasiones se ha observado, después de la caída de un rayo en una reunión de personas, que éstas han salido ileso si se hallaban recubiertas con el tejido de la seda. Sería muy conveniente que los Gobiernos protegieran el cultivo de la morera y educación del gusano de seda, como en siglos anteriores, en bien de la economía y de la industria nacionales.

Eustaquio Loroff.

Vida anecdótica

Morcillitas a mil

Espi y Luch era un actor catalán que tenía verdadera pasión por las morcillas; pero lo que le encantaba era poderlas soltar a los compañeros en escena para azorarlos. Era de ver el regocijo que le producía la contemplación del compañero hecho un llo o metido en un jarrito, como se dice entre bastidores del que empieza a hablar una cosa, por otra y no sabe como acabar para salir del paso, a consecuencia de una morcilla suya. Lo que vamos a contar, ocurrió en el Teatro Mayor, de Buenos Aires, en el que a la sazón trabajaban el gracioso Julio Ruiz y Espi.

En una escena que tenían los dos, Julio habla de preguntar al paisano de Cambó: «¿Qué es tu hermano?» Y el actor catalán, llegado el momento, en vez de contestar lo que marcaba el ejemplar de la obra, respondió, con objeto de hacer perder la serenidad a Julio Ruiz: «Zapatero».

Entonces el populoso actor, con una tranquilidad enorme y una seguridad absoluta, repuso: «Ese es el que murió ahorcado; yo hablo del otro.»

Espi, ante la salida de Julio Ruiz, se quedó petrificado, no supo qué decirse, embarralló y le dieron un pato.

Una elocuente Carta Pastoral Del Ilmo. obispo de Tenerife

(Continuación) ¡Oh! ¿Quién podrá explicar aquella paz y tranquilidad, aquel consuelo y alegría que llevaron al espíritu de David las palabras con que Nathan respondió a la humilde confesión del Rey penitente? Y el Señor también ha perdonado tu pecado? (1) Dijo también aquellas inspiradas estrofas en que el Real Profeta derrama su corazón, cantando las misericordias de su Dios; díjole según su propia experiencia, la pecadora de Betania que las oyó dirigidas a sí misma por el Salvador y por su virtud se sintió convertida en la criatura más amante, más agradecida y fiel a su celestial Bienhechor.

Si muchos de los hombres rehuyen confesar sus pecados, no es precisamente por alguno de aquellos falsos pretextos inventados por la franca impudicia de los enemigos declarados de la Iglesia o por la hipocresía y cobardía de los malos cristianos; es más bien por la ignorancia y el desprecio que ésta hace de las verdades contrarias a aquellas falsas afirmaciones. La causa verdadera indica nuestro Redentor en la persona de aquel padre de familia que decía a sus criados: «El hombre enemigo ha hecho esto. Este enemigo es el diablo» (2) decía Jesucristo, explicando la parábola.

El enemigo de los hombres, para apartarlos de su deber, los inspira aquellos pretextos y mentiras; el mismo que por la mentira y el engaño hizo caer en el pecado a nuestros primeros padres.

«La serpiente me ha engañado» respondió Eva, cuando Dios le pedía razón de su desobediencia; para que en la experiencia de la madre aprendieran los hijos a prevenirse contra las seducciones del tentador que nunca deja de acoquinarse.

Y lo que dijo Eva de la causa de su pecado, principio raíz de todos los que la seguirán hasta al fin del mundo, debe entenderse de todos los de sus hijos. Y así debemos afirmar que no se confiesan los que desprecian el precepto y la autoridad del que lo impone, porque son engañados por el enemigo mortal de sus almas. Y al dejarse engañar por el padre de la mentira, caen en el error, apartando de ésta su mirada, ya no saben apreciar su belleza y hermosura, ya no saben aspirar a su posesión y práctica, ya puede decirse de él: que no saben lo que hacen.

Verd como a la malicia y engaño del enemigo viene a juntarse una segunda causa del mal que lamentamos, es a saber: la ignorancia de los engañados.

Esta ignorancia es por desgracia más general de lo que comunmente se cree; es sin duda alguna causa de que muchos se fallen a sí mismos y a los demás, no disponen a los que la padecen de su obligación ni les excusa de su pecado; tampoco, empero, les excluye del amor y compasión de la Iglesia, la cual aplica el celo de sus ministros a disipar las tinieblas que les envuelven y liberarlos de los males y peligros a que viven expuestos.

La ignorancia en general envuelve para el ser cognoscitivo dos defectos: carencia de su perfección en la facultad de conocer y falta de la debida dirección para la apetitiva, que o permanece inerte, o si se inclina, corre peligro de moverse hacia lo que puede destruir o perjudicar al sujeto.

El ciego sufre evidentemente un defecto orgánico amañable; más, dada la relación y mutua influencia de los diferentes órganos y miembros de nuestro cuerpo, no sólo le padece el ojo de la ceguera, sino que la causa de éste, carece de la oportuna y conveniente expedición en los demás órganos o

miembros y actos respectivos, que en algún modo deben ser ayudados o preparados por la vista.

Aplicando esto a la captación intelectual del ignorante instrumento se comprende que su ignorancia voluntaria o necesaria le causa un doble perjuicio, porque, privándole de una verdadera perfección en su inteligencia, hace imposible su complacencia en la belleza y encanto de verdades que para él no existen y tiene paralizadas su voluntad y demás potencias, las cuales no pueden obrar en cierta esfera de acción, cuya entrada es para ellas absolutamente infranqueable, como si realmente no existiese. Y si la ignorancia no es absoluta, podrán intentarse algunos movimientos o actos que por falta de dirección regularmente serán desordenados y labrán de servir para trabajar en vano o desvirtuarle del fin a que deberían encaminarse.

Así sucede en materia religiosa. Aquellos desgraciados que viven fuera de la verdadera Iglesia, la que no conocen y cuya existencia, ni siquiera sospechan, por esto mismo no la desean ni buscan, como tampoco la atacan o persiguen. Su ignorancia impide que cumplan sus preceptos. Hacia ellos el verdadero cristiano aleña sincera compasión y amor y tiene los mismos deseos que manifestaba el Salvador: «de que se junten con sus ovejas y oigan la voz del Buen Pastor y se forme un solo rebaño».

Otros hay que conocen a la Iglesia o religión verdadera; pero sin reconocer en ella más que una sociedad o institución puramente humana, sin misión alguna espiritual y divina; de donde que desprecian cuanto les ofrece de sobrenatural y suprasensible; también la ignorancia, si bien voluntaria, es causa de que fallen a las leyes de la Iglesia.

De los mismos cristianos hay muchísimos que contradiciendo su fe y desmintiendo su nombre, si bien reconocen la altísima y sobrenatural misión de la Iglesia, quieren, no obstante, medir según su razón y acomodar a sus caprichos y conveniencias temporales lo que sólo pudo haber en el entendimiento divino y la voluntad santísima del Reden or ordenó puramente al bien espiritual y eterno de sus redimidos.

1. II Reg. XII, 15. 2. Mat. XIII, 28 y 29.

(Continúa)

Secretaría

DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE ANUNCIO

De conformidad con lo prevenido en el vigente reglamento para el servicio de aguas para riegos por el sistema de turnos, en el día doce del corriente, y hora de las diez de su mañana, se celebrará una subasta parcial de aguas en el Salón de Actos de este Excmo. Ayuntamiento.

Lo que se hace público por medio del presente para general conocimiento.

Santa Cruz de Tenerife 11 de Marzo de 1921.—El Secretario, Angel Crosa.

SUSCRIPCION PARA LOS NIÑOS POBRES

Table with columns: NOMBRES DE LOS DONANTES, Donativo por una vez, CANT. MENSAJES. Lists names and amounts for a subscription for poor children.

Los estudiantes católicos españoles

Últimos actos organizados por la C. N. de E. C.—La fiesta del Estudiante

Recientemente se ha celebrado en el teatro del Centro, de Madrid, la brillante Fiesta del Estudiante, organizada por la C. N. de E. C.

Entre el numerosísimo y selecto público que asistió al acto, y que llenaba por completo el amplio teatro, figuraban el Rector de la Central y uno de los augustos hijos de S. A. R. el Infante don Carlos, que concurrió con sus compañeros del Colegio del Pilar.

La fiesta resultó espléndida y constituyó un nuevo triunfo de la C. N. de E. C., al que hemos de añadir el señalado del gran mitin en Valladolid, que fué presidido por el Rector de la Universidad.

Hicieron uso de la palabra, pronunciando elocuentes discursos, el secretario de la Asociación de Derecho, la bella señorita Cristina de Arteaga, hija de los Duques del Infantado; el culto catedrático de la Central señor Yanguas, el director del Instituto del Cardenal Cisneros, señor Suárez Somonte, y por último, el señor Carracedo que hizo el resumen del acto.

Certamen en Valencia

Organizado por la Federación de aquella capital se ha celebrado recientemente un brillante certamen, con premios, entre otros de S. M. el Rey, capitán general de la Región y Rector de la Universidad.

Notable curso de conferencias

La Asociación universitaria de Estudiantes Católicos de Filosofía y Letras de Madrid, ha organizado un curso de conferencias de extensión universitaria sobre «El movimiento político, artístico y religioso de España en la Edad Moderna».

Las conferencias tienen lugar todos los sábados a las seis de la tarde en el Salón de Actos de la Asociación de Alumnos de Ingenieros y Arquitectos.

Comenzaron el día 25 del pasado mes de Febrero inaugurando el curso don Jerónimo Becker, de la Real Academia de la

Historia que disertó sobre el interesante tema «Problemas fundamentales de la política exterior española: el problema hispanoamericano».

El día cinco ha debido tener lugar la de don Manuel Gómez Moreno, catedrático de la Universidad de Madrid, de la Real Academia de Bellas Artes, sobre «El esmalte en el Arte español».

Para los días 12, 19 y 26 están anunciadas las siguientes: Don Antonio Ballesteros, catedrático de la Universidad de Madrid, de la Real Academia de la Historia. Tema: «Fue Colón español?»

Don Santiago Fuentes Pila, doctor en Derecho, de la Real Academia de Jurisprudencia. Tema: «Significación política y social del levantamiento de las Comunidades castellanas»; y Don Juan Antonio Lorente, catedrático de la Universidad de Valladolid, diputado a Cortes. Tema: «Errores que han disminuido del protestantismo».

En los días 2, 9, 16, 23 y 30 del próximo de Abril disertarán: El Excmo. señor Conde de Cedillo, de la Real Academia de la Historia, publicista. Tema: «El Cardenal Cisneros, Gobernador del Reino».

Don Severino Aznar, catedrático de la Universidad de Madrid, de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. Tema: «El valor de la Religión en la evolución y en la reforma de la Sociedad».

Don Elías Tormo, catedrático de la Universidad de Madrid, de la Real Academia de Bellas Artes, senador del Reino. Tema: «El arte moderno en España».

Don Félix de Llanos y Torriglia, ex-secretario de la Presidencia del Consejo de Ministros, publicista. Tema: «Niñez y juventud de la Infanta Isabel Clara Eugenia»; y Don Vicente Lampérez, de la Real Academia de Bellas Artes, director de la Escuela de Arquitectura. Tema: «La Arquitectura española en el siglo XVI».

Y el día 7 del mes de Mayo cerrará este brillante curso de conferencias el grandilocuente orador Excmo. señor don Juan Vazquez de Melia.

Mr. Harding toma posesión de su cargo

El acto de la jura

En el Senado yanqui, ante Mr. White, jefe de la Justicia de los Estados Unidos, el Presidente Harding ha prestado juramento y pronunciado a continuación su discurso.

La multitud le aclamó cuando se adelantó e hizo ademán de abrazarla. El Senado, después de oír el discurso presidencial, votó una moción en la cual se aprueba la constitución del Gabinete formado por Harding.

El discurso presidencial

El nuevo Presidente de Norteamérica se expresó ante el Senado en los siguientes términos:

«Hemos visto afirmadas nuestras libertades. Al principio, el viejo mundo se burlaba de nuestra tentativa; hoy, los fundamentos de nuestras creencias políticas y religiosas han llegado a ser instables, y esto es preciosa herencia para nosotros y para la Humanidad.»

Hablando después de los progresos realizados por la República norteamericana, el nuevo Presidente ve en ellos una demostración de la prudencia de los principios de sus antecesores.

«Estos principios consisten en no intervenir en los negocios del viejo mundo. Queremos la amistad de Europa; pero no podemos tener con ella ninguna alianza militar permanente, pues nuestros intereses económicos no pueden depender de ningún otro país que el nuestro.

Hemos declarado la guerra por una causa justa; pero no nos anima ninguna espíritu de venganza. No odiamos ni envidiamos. No queremos glorificarnos con las proezas de nuestros ejércitos.

Sin embargo, si la guerra nos fuera declarada yo espero firmemente que se encontraría el medio de unificar nuestras fuerzas colectivas e individuales concentrando toda América, material y moralmente, en un ejército nacional.»

Harding declara después que es necesario que los Estados Unidos hagan frente a las deudas contraídas durante la guerra.

En el Mensaje se dice después que el mundo de los negocios refleja la desorganización producida por la guerra, y enumera sus diversos síntomas añadiendo que conviene llevar las cosas a su estado normal si se quiere que la vida económica sea estable.

Dice que el voto femenino, actualmente en vigor en América, servirá para exaltar la obra social.

El Presidente aboga por la paz industrial en América.

«La Humanidad—dice—tiene sed de paz. Nosotros también la queremos.» En cuanto a los revolucionarios, Harding declara que, si bien a guiso hacen esfuerzos para turbar el orden, pueden ir a hacer experiencias a otros países, porque América está libre de una revolución.

Esto no constituye un obstáculo para las relaciones con los demás países. El Presidente está decidido a asociarse con las naciones grandes o pequeñas para discutir o examinar los medios de llegar a un desarme relativo librando al mundo de la aplastante carga formada por los presupuestos militar y naval.

También se muestra dispuesto a unirse a los que quieren un Tribunal internacio-

nal de justicia, para que sentencie las cuestiones en litigio.

«Ocupándose de las relaciones comerciales, el Presidente declara: «Debemos admitir que los lazos comerciales unen a las naciones en la más estrecha intimidad. En las relaciones financieras y mercantiles proponemos ser activos. La tragedia mundial no nos ha dejado una herencia de tierras devastadas, de heridas abiertas y un corazón lleno de odio; pero nos ha traído la locura de gastar y la incertidumbre en la industria.»

El Presidente expone que la actual tarea de los Estados Unidos consiste en volver a la vida normal: reconstruir y restaurar.

Harding aborda la cuestión de la extensión del comercio americano. «Buscamos nuestra participación en los cambios internacionales, porque allí encontramos un puesto influyente, para participar en la restauración de la paz. Sabemos que no podemos vender con éxito donde no podemos transportar. Los actuales tiempos reclaman no sólo la renovación en la producción, sino también nuevos métodos de comercio y de transporte.»

Acepto mi papel con toda sinceridad y toda humildad de espíritu, e imploro el favor de Dios y del cielo. P este juramento al entrar en funciones sobre estas páginas de la Santa Escritura, en que se preguntaba: «¿Qué exige de ti el Señor, que no sea obrar justamente, amar la bondad y marchar humildemente con tu Dios?»

Este es el solemn compromiso que tomo ante Dios y ante mi país.»

Mr. Wilson abandona la Casa Blanca

Wilson ha abandonado la Casa Blanca. Con grandes esfuerzos para vencer su delicado estado de salud, Wilson pudo dirigirse a su nuevo domicilio.

Una multitud compacta se agrupaba en las puertas de la Casa Blanca para presenciar la salida de Wilson y de Harding para el Capitolio. La muchedumbre quedó muy impresionada al ver a Wilson, cuyos sufrimientos se reflejaban en su rostro.

En medio de un profundo silencio, el presidente, con el cuerpo inclinado hacia adelante y el cabe lo gris, se dirigió al automóvil. Tuvo que solicitar la ayuda de un criado para poder subir al pesante del coche.

Wilson no parecía prestar ninguna atención a la multitud que le aclamaba. Durante los últimos momentos en que ha ejercido su cargo, el presidente ha usado de sus prerrogativas, poniendo el veto de sus proyectos de ley; uno que limita la a dos proyectos en los Estados Unidos al 100 del número de extranjeros que se encuentran shore; el otro, referente a los efectivos del Ejército. Wilson firmó otros bills que le fueron presentados.

Debido a su delicado estado de salud, y siguiendo prescripciones facultativas, no ha asistido a las fiestas de la toma de posesión del nuevo presidente. Se dirigió directamente a su nueva residencia, adonde fueron a verle los miembros de su Gabinete. Numerosos diputados fueron a presentarle sus homenajes.

El senador Lodge, que fué siempre enemigo político encarnizado del presidente saliente, ha ido también a visitarle y ha hecho votos por su buena salud.

Información del día

El asesinato del jefe del Gobierno

Funerales en esta capital

En el Gobierno civil se celebró ayer tarde una reunión de personalidades del partido conservador de esta capital.

La presidió el digno gobernador civil, señor García de Velasco, y tuvo por objeto cambiar impresiones sobre los funerales oficiales que, por iniciativa de nuestra primera autoridad civil, se celebrarán aquí el miércoles de la próxima semana.

En el prebiterio se levantará un severo catafalco y todo el templo lucirá los adornos de las grandes ceremonias fúnebres.

Un elocuente orador sagrado se encargará de la oración fúnebre. Tan solemnes funerales serán presididos por el obispo de la diócesis, Ilmo. Dr. Lombart; capitán general del distrito, Sr. Rodríguez y Sánchez Espinosa; el gobernador civil, señor García de Velasco, y las restantes autoridades superiores de esta capital.

El pueblo entero de Santa Cruz de Tenerife se asociará a la manifestación de sentimiento que significa la celebración de esas solemnes honras fúnebres, por lo que se de esperar que las amplias naves de la parroquia de Nuestra Señora de la Concepción sean insuficientes ese día para contener a la extraordinaria concurrencia de fieles que asista a dichos actos religiosos.

Continúan las visitas de pésame

Ayer visitaron al señor gobernador civil, con objeto de testimoniarle su pésame por la muerte del jefe del Gobierno y procesar del criminal atentado de que fué víctima, el director de Sanidad marítima, don Eugenio Pastor; arcipreste de este distrito, don Francisco Herráiz Mico; secretario de la Cámara de Comercio, don Vicente Vallino; inspector de Higiene pecuaria, don Severo Curriá; don Vicente Díaz Llanos, y la Junta de disciplina de esta Prisión provincial, formada por el jefe, don Ramón del Campo; jefe, don Luis Clement; profesor, don Marcos Frías; capitán, R. P. Criado, y médico, don Víctor González Lugo Viña.

Pésame de los alumnos de Náutica

Los alumnos de la Escuela de Náutica de esta capital han dirigido a S. M. el Rey el telegrama siguiente: «Señor: Alumnos Náutica esta capital asociamos sentimiento Vuestra Majestad y Nación.»

Concurso

Esta Central de Telégrafos ha abierto un concurso de veinte días para que se presenten proposiciones para arriendo de una casa, por término de cinco años, con destino a la Estación telegráfica de Icod.

Locales para escuelas

Las sociedades Afaza y La Bienhechora han ofrecido locales para establecer algunas de las Escuelas públicas clausuradas en esta población.

Telegramas detenidos

En esta Central de Telégrafos se encuentran detenidos los siguientes desechos: Para Ascaen, Castillo González, Mecafyean, Sotero Arroyo, Hospital Militar; Manuel Ibañez Encarnación, Adelaida Bernal, S. Martín 36; Emilia Sintra, Edralev. Gard, Manuel Casanova, S. Sebastián 2; Pérez, Bronislava Melinocovsky.

La revista «África»

Probablemente a fines del mes próximo la revista «África», de Barcelona, publicará el número extraordinario dedicado a estas Islas.

Junta de esta Prisión provincial

Ayer tarde se reunió, en sesión extraordinaria, la Junta de disciplina de esta Prisión provincial. El objeto de la reunión era asociarse al duelo nacional con motivo de la muerte del Sr. Dato y protestar del criminal atentado que privó de la vida al esclarecido gobernante español.

EN LA LAGUNA

El elemento estudiantil. Telegramas de pésame. Solemnes funerales

Los alumnos del Instituto general y técnico y de la Sección Universitaria, se reunieron ayer tarde, a las 5, en el edificio del último de dichos centros docentes, para adoptar acuerdos que exterioricen el sentimiento que les ha producido el criminal atentado contra el señor Dato.

Acordaron enviar a Madrid los siguientes telegramas, lo que ayer mismo cumplimentaron: «Mayordomo Mayor de Palacio.

Los alumnos del Instituto y Sección Universitaria ruegan eleve a Sus Majestades nuestras más energética protesta execrable crimen cometido en la persona del ilustre hombre público Sr. Dato.»

El dirigido a la viuda del señor Dato está concebido en los siguientes términos: «Alumnos del Instituto y Sección Universitaria envían testimonio profundo pésame execrable crimen privó vida hombre ilustre a quien tanto debe España en defensa del orden.»

Luego se designó una comisión compuesta de don Luis Méndez Franco, don Salvador Quintero Dogado, don Domingo Montero Cabrera, D. Julio Arencibia Montesdeoca, don Antonio González Velarde, don Santos Zerolo y Alvarez y don Luis Wilfred Alvarez, para que se encargue de la organización de los funerales que los expresados elementos estudiantiles dedican a la memoria del Sr. Dato.

Estos funerales se celebrarán hoy, a las diez y media de la mañana, en la iglesia de San Agustín de la vecina ciudad.

Ayer tarde bajó de La Laguna la ciudadana comitiva de estudiantes, presidida por el señor Méndez, con objeto de invitar a las primeras autoridades de la provincia a las solemnes honras fúnebres.

A éstas asistirán el ilustre prelado de la diócesis, el capitán general del distrito, el gobernador civil, comandante de Marina, alcalde de la vecina ciudad, y clausuros del Instituto y Sección Universitaria.

Para dichas honras fúnebres ha concedido el Ilmo. Sr. obispo las indulgencias acostumbradas.

Sermón de Dolores

A nuestro respetable y distinguido amigo el ilustre arcediano de la Santa Iglesia Catedral de La Laguna, Dr. don Santiago Beyro y Martín, le ha sido encomendado el sermón que se dirá en la parroquia de la Concepción el próximo viernes de Dolores.

Los que viajan

En el «Reina Victoria» embarcaron ayer tarde para la Península don Francisco Aragón Baulón, doña Margarita y doña Aisa Rondón, don Fernando Benedicto Millán, don José Sorzano y Sales, don José Alvarez Castro, don Pablo María Sanz, don Antonio Jarejo Fernández, don Juan Caffa Becerra, don Juan Vila Martín, don Juan Vazquez, don Pedro María Pinto, doña Dolores Pinto, don Félix y doña María Jesús, doña María Luisa Goyoaga y doña Silvana Asperi.

Mercancías

El vapor «P. de Sarrástegui» trajo ayer de Centro América las siguientes mercancías para el comercio de esta plaza: De Colombia: para don Vicente Lecuona Power, 100 bultos de tabaco.

De la Guayra: para Hijos de Ruiz de Artea, 70 sacos de café; para don Manuel Ferris, 50 sacos de café; para don Vicente Díaz Llanos, 4 cajas con algaratas; para D. Julián Saenz, 25 sacos de café; para don Julio Hardison, 1 caja conteniendo medicinas.

De San Juan de Puerto Rico: para don Juan Cabrera Martín, 14 bultos de tabaco.

De Ponce: para don Julián Saenz, 5 sacos de café; y para don Luis Ponzuelo, 3 sacos de café.

La bacerrada del Club Tinerfeño El día 3 de Abril próximo se verificará la bacerrada que esta organización del Real Club Tinerfeño.

La fiesta será presidida por distinguidas señoras de esta capital y las cuadrillas que han de actuar estarán compuestas por socios de la referida y entusiasta sociedad.

El tiempo En esta Comandancia de Marina se recibió ayer el siguiente telegrama del Observatorio: «No es de esperar cambio importante del tiempo en las próximas 24 horas.»

Jubilado

Ha sido jubilado el presidente de Sala de la Audiencia Provincial de Las Palmas, don Joaquín S. García de Tudó.

Nuevo presidente de Sala

Ha sido nombrado presidente de Sala de la Audiencia de Las Palmas don Antonio Lara y Daguil.

Alfredo Chimenti

De regreso de Las Palmas, ha sido contratado para actuar durante dos noches (hoy y mañana), en el teatro de la Orotava, el gracioso cómico Alfredo Chimenti.

También reaparecerá, por única vez, mañana por la tarde en el Thermal Palace, del Puerto de la Cruz.

Gobierno civil

Presupuesto extraordinario

Al Ayuntamiento de Icod le ha sido aprobado un presupuesto extraordinario por 10.500 pesetas.

Por la enseñanza

En virtud de acuerdo tomado en la última sesión celebrada por la Junta de protección a la infancia, ha dirigido el señor gobernador civil, presidente de la misma, un oficio al señor alcalde de esta capital interesándole haga todo lo posible para que en el más breve plazo vuelvan a abrirse las seis escuelas clausuradas.

Reos de sociedad

Viajes

En el vapor «P. de Sarrástegui» regresó ayer a la Península, después de pasar una corta temporada entre nosotros, el ex alcalde de esta capital y distinguido amigo nuestro, don Pedro Schwarz y Mattos.

En el mismo buque hace viaje para la Península, en unión de su esposa, doña Concepción Quesada Llerena, el teniente de Artillería don Manuel Fernández Robbers, destinado a Larache.

Ayer marchó para la Península, en el trasatlántico «P. de Sarrástegui», el recaudador de Hacienda de La Laguna don Pedro María Pato de la Roca, en unión de su bella hija Lolita.

Se encuentra en esta capital el vicepresidente del Cabildo de la Palma, don Manuel Vandewalle y Pinto y el joven letrado don Manuel Arteaga y Alba, que representando, respectivamente, las islas de Palma y Gomera, concurrirán a la asamblea que se celebrará el día 15 del actual, en Las Palmas, a fin de tratar del concierto económico con el Estado para el arrendamiento de los puertos francos, por los Cabildos insulares.

Ayer se embarcó para la Península el catedrático del Instituto general y técnico de La Laguna D. Pedro Borrás y Bonnet.

También se embarcó ayer para Barcelona, en el vapor «Sarrástegui», el primer teniente de alcalde del Ayuntamiento de Alicante, nuestro paisano don Manuel Soler.

Ha llegado a esta capital el notario de San Sebastián de la Gomera, señor López y Martín Romero.

En breve se embarcará para la Península el comandante de Artillería recién ascendido don José Gómez Rumu.

Con objeto de fijar su residencia en esta capital ha llegado de Güitmar el abogado don Ignacio González García.

Bodas

En el mes de Junio próximo se efectuará en esta capital el enlace de la distinguida señorita Herminia Ferrer Piñero con nuestro joven y distinguido amigo don Romualdo García de Paredes y Mandiño.

Enfermos

Se encuentra completamente restablecido de la ligera indisposición que sufrió nuestro querido amigo el concejal de este Ayuntamiento don Eloy Sansón y Pons.

PARA MADRID

EL DIPUTADO POR EL HIERRO

En el trasatlántico «P. de Sarrástegui» embarcó ayer tarde para la Península el diputado a Cortes por la isla del Hierro, nuestro distinguido y querido amigo don Martín Rodríguez y Díaz Llanos, que fué objeto de una cariñosa despedida por parte de las numerosas personas que acudieron al muelle.

Entre estas recordamos al gobernador civil, señor García de Velasco; alcalde accidental, señor Mandiño; ingeniero jefe de Obras Públicas, señor Matos Masieun; fiscal, señor Pórr; secretario del Gobierno civil, señor Ferrer Alcalde; vice presidente del Cabildo, señor Terribio Valer; arcipreste de este distrito, señor Herráiz Malo; licenciado en Farmacia, don Emilio Serra y Fernández de Moratín; párroco de San Francisco, señor Batista Fuentes; juez municipal, señor Díaz Llanos (don M. G.); abogados señores Estremera, Rodríguez Feibles y Oramas (don Antonio); secretario del Cabildo, señor Lara; concejales señores Rousou y G. y (don Juan), Sansón y Pons (don Eloy) y Sicilia; presidente del Casino principal, señor Vivanco; diputado provincial, señor Yanes y Paredes; secretario de la Diputación, señor Fumagallo; consejeros del Cabildo señores Oramas (don Leocadio), Sansón y Pons (D. Arturo) y Cabrera Cruz, al.

calde y concejales de C. Laguna, señores Vergara, Buarigo y Cambreleng y G. de Mesa (don José); presidente del Consejo de Agricultura, señor Trujillo; don Celestino Bonatelli, don José Oramas y Díaz Llanos, don Luis Díaz Rodríguez, don Jo. S. Saubón y Bauri, don José Cambreleng Gozález de Mesa, don Virgilio Ghirlanda Foronda, don Isidoro Calzadilla Romero, don Demetrio Pérez, don Enrique Martínez Morales, don Diego Casabuena Castro, don José S. Áñez Madan, don Manuel Martínez Cabrera, don Eloy Merás, don Emilio Gutiérrez Salazar, don Carlos Genor, don Fernando Bathenourt Viejo bueno, D. Juan Reyes Vega, D. Ramón Osuna don José García Leal, don Julio Hardison, don Rafael Hardison, don Sabino Hardison, don Alfonso Arny, don Arturo Barreto, don Juan González, don Horacio Padrón, don Manuel Sánchez, don Manuel Sansón Pons, don Ramón Ibarrola, don Blas Batista Pérez, don Carlos Mayato Reyes, don Ramón Francés, don Juan de la Rosa y Real, don Rafael Martínez, y nuestro director, señor Feibles Mora.

Información militar

Ascensos

El teniente coronel de E. M. don Federico García Rivero, secretario del Gobierno militar de Las Palmas, ha sido ascendido al empleo inmediato superior.

A comandante ha sido ascendido el capitán de Artillería don José Gómez Romera, que presta sus servicios en la Batería de montaña de La Laguna.

Indemnizaciones

Se han concedido indemnizaciones, por las comisiones de servicio que han desempeñado en esta provincia, al general de división don Julio Motó Sanz; comandante de Estado mayor, don Joaquín de Marttegui; teniente auditor de segunda don Eduardo Jimenez Quintanilla; a los capitanes de Infantería don Arturo Rodríguez Ortiz, don Pedro Murillo y don Domingo Padrón Jusarello; al comisario de guerra don Enrique Jimenez; al capitán de Artillería don Juan Mora Soto; al coronel de Infantería don José Blanco Rodríguez; a los tenientes don Santiago Díaz Franyte, don Nemesio Martín, don Donato Bagochoa, don Bonifacio Segura, don Juan H. Calimano y don Andrés Benítez y a los alféreces don Emeterio Marcos y don Jesús Pérez.

Concurso

Entre los tenientes coroneles y comandantes del Estado Mayor se ha sacado a concurso la vacante de profesor del segundo curso de Historia Militar, vacante en la Escuela Superior de Guerra.

Retiros

Ha sido retirado, con el haber mensual de 463.70 pesetas, el maestro de obras militares don Francisco Román de la Cruz, que presta sus servicios en La Palma.

También ha sido retirado, con el haber mensual de 125.98 pesetas, el suboficial de Infantería don Higinio Gárate Cárcamo.

Visitando los cuarteles

En el día de hoy a las 4 y 30 de la tarde, revisará los cuarteles donde se alojan las tropas de Ingenieros y regimiento de Infantería de Tenerife número 64, el nuevo general gobernador militar de esta plaza, señor Serra y Orts.

Presentación

El soldado que fué del regimiento de Infantería de Ceuta Angel Muñoz Díaz, deberá presentarse en el Gobierno militar de esta plaza, cualquier día laborable de 10 a 12 de la mañana, con objeto de hacerle entrega de un documento que le interesa.

Notas tristes

Fallecidos en la isla

Ha dejado de existir en La Laguna la bella y estimada señorita Neustria González Yanes, cuya muerte ha sido muy sentida en la vecina ciudad.

El arriendo de Puertos Francos

Importante asamblea

Según hemos anunciado, el próximo día 16 se celebrará en Las Palmas la Asamblea general, convocada por el presidente del Cabildo insular de Tenerife, para la discusión y aprobación de las bases del concierto económico con el Estado para la recaudación de los arbitrios de los Puertos Francos de Canarias.

La comisión de nuestro Cabildo, que la componen los señores Salazar y Cógogan, Aroza, Cabrera Cruz, secretario, señor Lara, y contador, señor López, marchará para Las Palmas mañana por la noche, en el correo interinsular «La Palma».

El mismo vapor embarcarán el vicepresidente del Cabildo insular de la Palma, don Manuel Vandewalle y Pinto, y el joven licenciado en Derecho, don Manuel Arteaga Alba, que irán representando a los Cabildos de Palma y Gomera, respectivamente.

De interés local

Las fiestas de Mayo

La reunión de ayer

Convocada por el alcalde, señor Mandiño, ayer tarde se efectuó en el Ayuntamiento una importante reunión con objeto de tratar de las próximas fiestas de Mayo.

En dicha reunión el Sr. Mandiño expuso las gestiones que había realizado el objeto de comenzar los trabajos necesarios para la organización de los diferentes números que figuran en el avance de programa de las próximas fiestas.

Dió cuenta también de las gestiones que había llevado a cabo al objeto de conseguir que visitara un aviador para realizar en nuestra bahía vuelos en hidroavión.

Estas gestiones no han tenido el resultado deseado, pues no ha habido posibilidad de contratar un piloto aviador para que efectuara dichos vuelos.

En su consecuencia, aún en contra de los deseos de la comisión, no es posible realizar la anunciada fiesta de aviación.

Las demás números del programa se llevarán a la práctica. Además de los anunciados se verificará también un concurso de belleza infantil, organizado por el Centro de Dependientes.

El martes se celebrará una nueva reunión con objeto de dejar redactada definitivamente el programa oficial, que será elevado a la aprobación del Ayuntamiento.

En dicha reunión se procederá al nombramiento de las comisiones especiales que se encargan de la organización de cada uno de los espectáculos del programa de festejos, designándose los jurados que han de actuar en los diferentes concursos que serán anunciados con las bases correspondientes en la prensa local.

En la próxima semana se comenzará el arreglo de todo el material de fiestas que existe en la actualidad, encargándose segundamente todo el que sea necesario.

Muy pronto se colocarán en las calles de la población y se enviarán a todos los pueblos de la provincia los artísticos carteles anunciadores que han sido encargados.

De manera que, según lo que ayer se acordó, las próximas fiestas resultarán brillantísimas, a juzgar por el atrayente programa que ha de presentarse.

El miércoles publicaremos el programa definitivo que se forme y daremos cuenta en los días sucesivos de

las bases de los diferentes concursos, con los jurados respectivos. Desde el lunes comenzará la recaudación en que tenemos la seguridad de que habrá de obtenerse un buen resultado económico.

Exposición de muñecas

Como apartamiento aseguramos, la gestión de la entusiasta Asociación de las Señoras de María, que es la organizadora de la Gran Exposición de muñecas que se inaugurará el día 1 de Mayo próximo en los salones del Centro Católico, galantemente cedidos a este fin, ha sido coronada por un éxito definitivo.

Los valiosos premios que un jurado de artistas otorgará a las señoritas que presenten las muñecas más artísticamente vestidas, y lo atractivo de este nuevo número del programa de festejos, que seguramente será uno de los más lucidos, ha despertado verdadero entusiasmo y los lectores verdaderamente interesados que supone la Exposición, por los nombres de las distinguidas donantes que ya se ocupan en la cofeción de sus muñecas.

Señas del Castillo Valero, de Linares, de Rodríguez (don Leocadio), de Díaz Llanos (don Virgilio), de Junco, de López de Vergara, de Ramírez, de Díez del Corral; y señoritas de Pérez Zamora, Arriaga, Hamilton, Izquierdo y Martín, Hernández y Maffiotte, Sánchez Rullán, Sánchez Espinosa, Guimerá Valero, González Moya, Díaz, Gavilfo, Clavijo González, Martí, Brage, Machado, Urquía, Mayato, Izquierdo e Izquierdo, Casariego, Poggi, Antequera, García Lanaraz, Martínez Figueroa, Guimerá y Belmonte, Fernández O'iva, Pérez Alcalde, García Guerra, Gómez Aparici, Silito, Jalón, Polo, Guimerá Gil Roldán, Meliádo, Gómez Poggi, Soler Felpo, Sánchez Serra, Maffiotte, Solano, Sánchez Espinosa Rodríguez y Baisry.

Las señoritas que componen la junta siguen invitando con gran actividad a todas las señoras y señoritas para que cooperen en tan plausible idea, y nos ruegan bagamos público, que si por temor a molestar no se personasen en casa de alguna dama, se consideren todas invitadas, en la seguridad de que la comisión organizadora agradecerá infinito todas las pruebas de adhesión que reciba.

El Círculo de Amistad

El Círculo de Amistad XII de Ensero ha notificado al alcalde que dicho casino tomará parte activa en los festejos que han de celebrarse en el próximo mes de Mayo.

Para abaratar la vida

Junta de Subsistencias

Anteayer se reunió la Junta provincial de Subsistencias, presidida por el señor gobernador civil don Ernesto García de Velasco, asistiendo el señor delegado de Hacienda y el señor alcalde, y los asesores señores Menéndez, Ordóñez y Jefe provincial de Estadística.

Trigo requisado para Canarias

Aprobada el acta de la sesión anterior, el señor alcalde da cuenta de las gestiones practicadas para obtener del Gobierno la remisión de trigo requisado y dice que tiene la promesa de que se facilitará a esta provincia todo el trigo que se necesite al precio de 50 pesetas los 100 kilos sobre bordo Málaga y que se gestiona de acuerdo con Las Palmas el que la Compañía Transatlántica fleta un barco que conducirá dicho cereal a 15 pesetas tonelada.

Se acuerda que antes de procederse en definitiva a adquirir el trigo se telegrafe al gobernador de Málaga para que manifieste el estado en que se halla para el consumo. Si la contratación es favorable se continuarán las demás gestiones telegrafando a los delegados de las islas para que todos aporten facilidades a la consecución del expresado propósito.

El pan

Acuérdase también pedir informes al alcalde del Puerto de la Cruz, con respecto a una petición formulada por dos industriales panaderos de aquella población, referente al precio y peso del pan.

Tasa de harina y aceite

En nueva reunión celebrada ayer por la Junta se acordó, vistos los datos aportados por la Secretaría, la siguiente tasa para los expresados artículos: Al por mayor: harina, 91 pesetas los 100 kilos; aceite, 25 pesetas la arroba.

El detalle: harina, 9'10 el kilo; aceite, 2'50 el litro.

Digestivo BYLA. El más racional y poderoso de los digestivos. De venta en Droguerías y Farmacias.

De Hacienda

Libramientos para hoy

Don Miguel Arreaga	74 10
Don Horacio Pérez	49 15
Don Fernando Bethencourt	68 81
Don José M. Frago	88 47
Don Juan Cabrera Martín	79 04
Doña Emilia Lecuona	5 559 15
Don Alfredo Bonnet	5 400
Don Tomás y don Miguel de Sotomayor	296 40

Ayuntamiento

Un jardín

En breve quedará construido en la plaza existente en el calle de 25 de Julio, frente al edificio de Villasegura, un jardín, para lo cual ha dado el alcalde, señor Mandiño, las órdenes necesarias.

También ha ordenado que en el centro de dicho jardín se coloque un arco voltáico.

Una visita

Anteayer visitó al alcalde el primer teniente de alcalde del Ayuntamiento de Alicante, señor Soler.

Los panaderos

Para hoy a las 4 de la tarde, han sido convocados nuevamente los industriales panaderos, con objeto de celebrar una reunión en la Alcaldía, para tratar de este importante asunto.

Subasta de aguas

Hoy a las 10 y media de la mañana se verificará una subasta parcial de aguas en el salón de actos de este Ayuntamiento.

Del presupuesto

El señor gobernador civil ha enviado al alcalde un escrito de la Cámara de Comercio relacionado con la exposición al público del presupuesto municipal.

Servicio postal aereo

En el despacho del señor alcalde se reunió ayer tarde la comisión especial designada por el Ayuntamiento para estudiar el importante asunto relacionado con el establecimiento de un servicio postal aereo entre la Península y Canarias.

Junta de obras del Puerto

El nuevo presidente

Don Rafael Hardison y Espou nos participa en atenta comunicación haber sido elegido presidente de la Junta de Obras del Puerto de esta capital. Agradecemos la deferencia, al propio tiempo que, correspondiendo a sus ofrecimientos, ponemos nuestra modesta cooperación al servicio de los intereses que están encomendados a la expresada entidad.

Instrucción Pública

Se ha anunciado a concurso la provisión de la plaza de profesor numerario de Gramática y Literatura Castellana, vacante en la Escuela Normal de maestros de Las Palmas. También se ha anunciado a concurso, en el turno de auxiliares, la provisión de la cátedra de Lengua Castellana, vacante en el Instituto de Las Palmas.

NUESTRO SERVICIO CABLEGRÁFICO

INFORMACION NACIONAL Y EXTRANJERA

(De la Agencia Prensa Asociada)

El señor Maura encargado de formar Gobierno

La crisis total

Conferencias públicas. El conde de Bugallá plantea la cuestión de confianza. El Sr. Maura encargado de formar Gobierno

Madrid, 11 5 tarde (Urgente).—El conde de Bugallá confirió esta mañana, separadamente, con los señores Maura, Sánchez de Toca y Sánchez Guerra.

Después marchó a Palacio, con objeto de despachar con Su Majestad el Rey.

Cuando terminó el despacho, presentó al Monarca la dimisión de todo el Gobierno.

El Rey la aceptó y llamó en seguida al señor Maura.

Este llegó al poco rato a Palacio y a la salida dijo a los periodistas que Su Majestad el Rey le había dado el encargo de formar Gobierno.

Añadió el señor Maura que a las 7 y media de la tarde volvería a Palacio.

Detalles del planteamiento de la crisis.—Las conferencias del conde de Bugallá

Madrid, 11 18 15.—Al mediodía llegó a Palacio el jefe interino del Gobierno, señor conde de Bugallá.

Su entrevista con el Monarca fué breve.

Al entrar al Regio Alcázar se detuvo el conde de Bugallá a hablar con los periodistas.

Les dijo que había invertido la mañana en conferenciar con el señor Maura y con los presidentes de las Cámaras.

Por falta de tiempo no pudo ver al Sr. Cierva, con el que se proponía entrevistarse esta tarde.

Explicación al Rey sus entrevistas de la mañana.—Aconsejó al Monarca que en lo posible se resolviera la crisis.

El conde de Bugallá salió de Palacio a las 12 y media.

Manifestó a los periodistas que había dado cuenta al Rey del resultado de sus entrevistas con los personajes conservadores a que antes aludió.

También expuso al Monarca lo que pensaba sobre la solución definitiva que podría darse al problema político.

Asimismo, aconsejó al Soberano que cuanto antes se resolviera la crisis, con objeto de que termine la interinidad que representa el actual Gobierno.

Dijo que había aconsejado a don Alfonso que llamara al señor Maura, a fin de que le ampliara personalmente su opinión sobre el problema político.

Añadió que en seguida iría a Palacio a ver al Sr. Maura, y que de lo que diga el ex presidente del Consejo podrá deducirse bastante respecto a la solución que se dará a la crisis.

El Sr. Maura en Palacio.—El Rey le encarga la formación del Gobierno

A las 12 50 llegó a Palacio el señor Maura.

Los periodistas le pidieron noticias acerca de la solución de la crisis, y el señor Maura se limitó a decirles que iba a Palacio por haber sido llamado por el Rey.

Además que parecían iban ya viendo claras algunas cosas de la actual situación política.

Después se despidió cortésmente de los periodistas y se dirigió a conferenciar con el Monarca.

A las dos de la tarde salió de Palacio el señor Maura.

Dijo que el Rey le había dado el

encargo de formar Gobierno, y que él había aceptado el hacer exploraciones en tal sentido.

Añadió que a las 7 y media volvería a Palacio, a dar cuenta al Monarca del resultado de sus trabajos.

Del atentado al señor Dato

¿La motocicleta de los asesinos? R. Fernando particulares

Madrid, 11 18 15.—Al salir este mediodía de Palacio el conde de Bugallá, los periodistas le preguntaron si era cierto que en un camino inmediato a los Cuatro Caminos había sido hallada abandonada una motocicleta.

Le manifestaron que se decía que ese hallazgo le había hecho un suboficial de la Guardia Civil.

El conde de Bugallá contestó que hasta él había llegado esa misma referencia, pero solo con carácter particular.

Agregó que el director general de Seguridad, con quien habló por la mañana, no le había confirmado oficialmente la noticia.

COMBIOS

Libras. 28 10  
Francos. 51 35  
Marcos. 11 40

NOTA

Hasta la hora de entrar en máquina el presente número no hemos recibido los telegramas que de madrugada nos envía siempre nuestra activa Agencia en Madrid Prensa Asociada.

manente en sus sesiones de 2, 16, 23 y 30 de Septiembre de 1920.

Comisión Permanente: Edicto haciendo público un concurso para proveer nueve plazas de Repartidores al servicio de la Red telefónica insular, dos con destino a cada una de las estaciones de esta capital, Ororiva, Icod y Garachico y uno para la de Los Silos, dotadas las de la primera publicación con el jornal diario de dos pesetas y con una cincuenta pesetas las de las restantes.

Delegación de Hacienda de esta capital: Anuncio de la de Lérida sobre robo de una caja conteniendo papeles timbrados, cuyo detalle se expresa.

Idem de la Intervención de Hacienda, relativo a que el mes de Abril próximo tendrá lugar la revista general de clases pasivas que terminará el 20 de Mayo siguiente.

Administración de Contribuciones: Notificando a los Ayuntamientos que se expresan que sus alcaldes o individuos que componen las Juntas peritales han sido aclarados respecto a las obligaciones de los tres trimestres a venidos de 1920-21, por incumplimiento de las órdenes dadas para la confección y presentación en aquellas oficinas de los Repartimientos de Rústica y Urbana de presente ejercicio económico.

Tesoraría de Hacienda: Anuncio referente a haber sido nombrados Auxiliares del Recaudador de la Hacienda en Santa Cruz de la Palma, los señores don Manuel Gómez Wangüemert, don José Ana María Rodríguez, don Juan Rodríguez Leal, don José Cabrera Morales, don León Cobelli Zera, don Wenceslao Gómez Wangüemert y don Amador Felipe Rodríguez.

Idem del de la Gomera, a favor de don Gregorio de la Fuente Zepa.

Intendencia militar: Jefatura administrativa de Tenerife, Palma, Gomera y Hierro: Anunciando concurso del suministro por sistema mixto, durante un año y tres más al así conviniere al servicio, para la contratación de las raciones de pan necesarias para las fuerzas del Ejército y Guardia civil de guarnición en la plaza de San Sebastián de la Gomera, calculadas en 60.000.

Recaudación de Hacienda: Zona de Fuerteventura: Haciendo público que la recaudación voluntaria del primero al cuarto trimestre del actual año económico de la contribución Rústica, Urbana, Industria, Utilidades y Casinos tendrá lugar en el pueblo de la Oliva los días del 11 al 13 de Mayo, de las 9 de la mañana a las 3 de la tarde.

Administración municipal: Edicto del Ayuntamiento de esta capital sobre provisión de una plaza de médico, vacante en la Casa Municipal de Socorro.

Anuncio de la Secretaría sobre que se halla expuesto al público el padrón de los contribuyentes sujetos en el presente año al arbiro de al-antallado.

Idem del Ayuntamiento de Realajo bajo sobre el ignorado paradero de los mozos que se mencionan.

Idem del de Teti anunciando la provisión por concurso de la plaza de médico titular de dicho Municipio, dotada con el haber anual de 1.000 pesetas.

Idem de los de San Mateo y San Juan de la Rambla conteniendo los nombres de los concejales y mayores contribuyentes con derecho a elegir compromisarios para la elección de senadores.

Idem del de San Mateo y San Juan de la Rambla conteniendo los nombres de los concejales y mayores contribuyentes con derecho a elegir compromisarios para la elección de senadores.

Idem del de San Mateo y San Juan de la Rambla conteniendo los nombres de los concejales y mayores contribuyentes con derecho a elegir compromisarios para la elección de senadores.

Idem del de San Mateo y San Juan de la Rambla conteniendo los nombres de los concejales y mayores contribuyentes con derecho a elegir compromisarios para la elección de senadores.

Idem del de San Mateo y San Juan de la Rambla conteniendo los nombres de los concejales y mayores contribuyentes con derecho a elegir compromisarios para la elección de senadores.

Idem del de San Mateo y San Juan de la Rambla conteniendo los nombres de los concejales y mayores contribuyentes con derecho a elegir compromisarios para la elección de senadores.

Idem del de San Mateo y San Juan de la Rambla conteniendo los nombres de los concejales y mayores contribuyentes con derecho a elegir compromisarios para la elección de senadores.

Idem del de San Mateo y San Juan de la Rambla conteniendo los nombres de los concejales y mayores contribuyentes con derecho a elegir compromisarios para la elección de senadores.

Idem del de San Mateo y San Juan de la Rambla conteniendo los nombres de los concejales y mayores contribuyentes con derecho a elegir compromisarios para la elección de senadores.

Idem del de San Mateo y San Juan de la Rambla conteniendo los nombres de los concejales y mayores contribuyentes con derecho a elegir compromisarios para la elección de senadores.

Idem del de San Mateo y San Juan de la Rambla conteniendo los nombres de los concejales y mayores contribuyentes con derecho a elegir compromisarios para la elección de senadores.

Idem del de San Mateo y San Juan de la Rambla conteniendo los nombres de los concejales y mayores contribuyentes con derecho a elegir compromisarios para la elección de senadores.

Idem del de San Mateo y San Juan de la Rambla conteniendo los nombres de los concejales y mayores contribuyentes con derecho a elegir compromisarios para la elección de senadores.

Idem del de San Mateo y San Juan de la Rambla conteniendo los nombres de los concejales y mayores contribuyentes con derecho a elegir compromisarios para la elección de senadores.

Idem del de San Mateo y San Juan de la Rambla conteniendo los nombres de los concejales y mayores contribuyentes con derecho a elegir compromisarios para la elección de senadores.

Idem del de San Mateo y San Juan de la Rambla conteniendo los nombres de los concejales y mayores contribuyentes con derecho a elegir compromisarios para la elección de senadores.

Idem del de San Mateo y San Juan de la Rambla conteniendo los nombres de los concejales y mayores contribuyentes con derecho a elegir compromisarios para la elección de senadores.

Idem del de San Mateo y San Juan de la Rambla conteniendo los nombres de los concejales y mayores contribuyentes con derecho a elegir compromisarios para la elección de senadores.

Idem del de San Mateo y San Juan de la Rambla conteniendo los nombres de los concejales y mayores contribuyentes con derecho a elegir compromisarios para la elección de senadores.

Idem del de San Mateo y San Juan de la Rambla conteniendo los nombres de los concejales y mayores contribuyentes con derecho a elegir compromisarios para la elección de senadores.

VIDA JUDICIAL

Juicio por robo

Ayer se celebró la vista de la causa instruida en el Juzgado de esta capital contra Antonio Rodríguez Pérez y Pedro Tabares Torres, por robo de varios efectos de consumo propiedad en el establecimiento de la propiedad de Cristóbal Trujillo, situado en el calle de Suárez Guerra esquina a la de Vera y Clavijo.

El ministerio público, representado por el teniente fiscal, señor Benito, apreció en favor de los procesados la atenuante de ser los dos, al tiempo de ejecutar el hecho de autos, menores de 18 años de edad, y la agravante de nocturnidad. También alegó la agravante de simple reincidencia en contra del Antonio Rodríguez, y la cuadruple reincidencia en contra del Pedro Tabares.

La defensa estuvo encomendada al letrado señor Gil Roldán.

El jurado emitió veredicto de culpabilidad, y en su virtud fueron condenados los procesados, Pedro Tabares a un año, ocho meses y un día de prisión correccional, y Antonio Rodríguez a tres meses y un día de arresto mayor, siéndoles de abono el tiempo que llevan de prisión preventiva.

Señalamiento para hoy

Juzgado de esta capital: por robo, contra Constanza Pérez Castro, Abogado, señor Fragoze; procurador, señor Cami.

Sumarios

El Juzgado de esta capital instruye sumario por sustracción de un billete del Banco de España de 100 pesetas a Emilio Perdomo y Perdomo.

También practica diligencias sumariales por quemaduras graves que sufrió, en su casa, el niño Francisco Hernández, de dos años de edad.

Cabildo Insular

La presidencia del Cabildo

Ayer se dió de baja de la presidencia del Cabildo el señor Salazar, encargándose de la misma el vicepresidente, don Antonio Toribio Valle.

Circulo Mercantil

Santa Cruz de Tenerife ANUNCIO

Para conocimiento del comercio en general, en tanto se establece el servicio de recepción y guardería de las mercancías en el muelle en unión de la Cámara de Comercio, y en vista del poco celo que muestran las compañías de vapores entregando las cargas con falta de contenido y sufriendo la responsabilidad con notas en los conocimientos que son nulas por oponerse a lo que preceptúa el Código de Comercio, se ha acordado dar publicidad a la Real Orden del año 1905 en que tal responsabilidad se aclara y determina; y que a la letra dice así.

Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas

Ilustrísimo Señor: Vista la instancia que a este Ministerio ha elevado el Presidente de la Cámara de Comercio de Huelva con fecha 4 del actual, sobre que se declaren nulas, sin eficacia ni valor alguno, cuantas condiciones opuestas a lo preceptuado en el Código de Comercio vigente se consignaran en los conocimientos de embarque y fletamientos relativos a los contratos entre Cargadores, Capitanes y Navieros, como acerca de la responsabilidad de los Capitanes por defecto, averías en las mercancías y otros extremos.

S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer se declare que no son válidas las condiciones de los conocimientos de embarque entre Cargadores, Navieros y Receptivos si se oponen a las disposiciones contenidas en el Código de Comercio.

D. Real Orden lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos oportunos.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 21 de Septiembre de 1905.—Remanones.

Los sucesos

Casa de Socorro

En este establecimiento han sido asistidos los siguientes heridos:

Bisnfi Zamora, de una herida contusa en la región del labial superior que solo le interesaba la piel, de carácter leve.

Manuel Oliva, de 2 años, de una herida contusa en la boca, también leve.

Domingo Hernández, de una herida contusa en la región frontal, interesándole la piel.

Francisco Noda Padilla, de una herida incisa en la región del tercio inferior del antebrazo izquierdo.

Juan Gutiérrez, de 19 años de edad, de una herida incisa en la región palmar de la mano derecha, que solo le interesaba la piel.

El niño Miguel Méndez, de una herida contusa en la región frontal, de uno 6 centímetros, que le interesaba la piel y tejido celular y otra en el palpebral inferior del ojo derecho.

Real sociedad de caridad de señoras

Santa Cruz de Tenerife

En cumplimiento del artículo 10 del Reglamento, se cita a las señoras Socias a Junta general para el examen y aprobación de las cuentas del año 1.920, el sábado 12 del corriente a las 4 de la tarde en la casa habitada en la Sr. Presidenta, Alfonso XIII núm. 60.

La Secretaria, Pura Belmonte de Guimerá.

Si V. quiere prevenirse contra los atracadores como una lámpara eléctrica de bolsillo Eversady. Vea precios y modelos en la Cia. Eléctrica.

SE ALQUILAN habitaciones para caballeros; d rran razón calle de Serano núm. 62.

(c) Ministerio de Cultura 2007

¿Que hace falta?

- ¿Al niño que crece rápidamente?
¿Al estudiante que se cansa fácilmente?
¿A la hija anémica?
¿Al hombre nervioso?
¿A la madre criandó?
¿A los convalecientes?
¿A la gente anciana?

tomar todos los dias algunas cucharaditas de

Ovomaltina Dr. Wander

que tiene un valor nutritivo de 48% Cantorias los 100 gramos en forma facilmente asimilable.

AUTOMOVILES "DELAGE"

Es la marca "Delage" una de las mejores del mundo.

Figura entre las primeras de Europa

La nueva aplicación de frenos sobre las cuatro ruedas, (casi todos los automóviles los tienen sobre las ruedas traseras solamente) aseguran al coche el máximo de seguridad. Accionados simultaneamente lo paran, lanzado a una velocidad de 100 kilómetros, en un espacio de 100 metros, sin patinar.

Esta afortunada innovación contribuirá a que se le dé la preferencia en estas islas, donde tantas pendientes tienen las carreteras.

Las personas que vieron el mecanismo del coche «Delage» que de paso para Cuba trajo el millonario D. Domingo León, pudieron admirar la robustez del motor y el acabado perfecto de todos los órganos, así como la elegancia de líneas y escogido material de su carrosería.

Precios con 5 ruedas de alambre:

Coche 20 caballos, carrosería torpedó 5 asientos. Frs. 54.500'00

Coche 20 caballos, casorrería torpedó 7 asientos. » 56.500'00

Todos los coches tienen arranque eléctrico y van provistos de 2 faros y 3 linternas con lámparas eléctricas.

Se entregan en París a los dos meses de recibir el encargo. Se darán más detalles:

Alfonso XIII núm. 89 (Escritorio)

Instituto de Terapéutica Física

Casa de Salud Médico-Quirúrgica "Costa"

Vera y Clavijo 52

Doctor LUIS GABARDA

Electricidad médica en todas sus formas para el tratamiento de distintas enfermedades. Corrientes galvánicas, farádicas, de Votawille, ondulatoria, sinusoidal. Electrólisis. Estática. Baño y ducha eléctrica. Frankinización. Hertziana. Corrientes inducidas de Mortón. Corrientes de Lednic. Alta frecuencia. Lecho Condensador. Gran solenoides. Luz ultravioleta. Termopuntura (Diatermia). Electrocoagulación. Aire caliente médico y quirúrgico. Baños hidroeléctricos y de luz.

RAYOS X

Apaparato King, último modelo de la casa Vappor, el más perfeccionado y de gran potencia para el tratamiento del cáncer y tumores malignos de la piel, hemorragias y tumores de la matriz, metropatías, cáncer del pecho, etc. Exploración detallada del aparato respiratorio y digestivo. Radiografías instantáneas.

G AN APARATO BERGONIE para el tratamiento de la OBESIDAD

Aplicación de estas distintas modalidades de la energía eléctrica para el tratamiento de atrofias y dolores musculares, lumbago torcicolos parálisis infantil. Polineuritis. Neuralgia facial, intercostal, cática, del ovario. Histerismo. Contracturas. Neurastenia. Tics. Calambres R-umatismo. Anquilosis Angiomias. Uceras Varicosas. Arterioesclerosis. Vómitos nerviosos. Estreñimiento Crónico. Oclusión intestinal. Hemorroides. Pírosis de ano. Prurito anal. Incontinencia de orina. Dolores menstruales. Tratamiento especial de la BLENORRAGIA y sus complicaciones; Orquitis, orquiepididimitis, etc.

HORA DE CONSULTAS: De 4 a 6 todos los días excepto los festivos.

Optica Médica

Lorenzo Villalba Fuentes.—Optico

Participa al público en general haber establecido un gabinete óptico en esta capital, calle de Benicent Alfonso, número 17 (antes San José), teniendo los más perfectos aparatos de la ciencia para la graduación y corrección de la vista.

Para la corrección del astigmatismo simple, mixto y compuesto, para la hemimetropía, hipermetropía y miopía, cuenta con un completo surtido de cristales en todas sus combinaciones: esférico cilíndricos, esféricos, tércos y periscopicos. Surtido completo en monturas para gafas y lentes en oro, doblé y níquel aluminio; gemelos acromáticos para campo y marina; gafas para automóviles, lupas, bilupas y triupus.

Precisión y esmero en las fórmulas recetas de los señores médicos oculistas. Para toda clase de encargos, dirigirse a este Gabinete de Optica, San José, número 17.

Lentes y gafas montadas al aire.—Se verifica toda clase de reparaciones en instrumentos ópticos.

Precios módicos

Se pasa a domicilio, previo aviso

EMPLEADO. Se necesita un joven de 15 a 18 años para escritorio. Dirijase las solicitudes de pñho y letra del interesado, señalando aptitud y aspiraciones al Acarudo núm. 102. Santa Cruz de Tenerife.

Semillas

de papas Danesas UP 10 DATE se venden por partidas pequeñas como ensayo. Estas papas han sido usadas con excelentes partes, como igella. La persona que tiene la oportunidad debe de ensayarselas.

Informes: Matías Moloway o H. P. Olsen, Jesús Nazareno, núm. 5.

Massage y Gymnasia Médica

Wald mar Löfgren

Hasta fines de Marzo

Hotel Villa Benítez, Santa Cruz

Teléfono núm. 35

Parque Recreativo

En la segunda sección de esta noche se estrenarán los episodios números 6 y 7 (cinco partes) de la extraordinaria «El misterio de los tréces», que con exto resonante viene proyectándose en el Recreativo.

FABRICA DE GAS

Cok americano, a domicilio 12 50  
» en fábrica. 12 00  
» español escogido domicilio 9 50  
» en fábrica 9 00

Automóviles Lombet.—Teléfono núm. 109.

Boletín religioso

Santoral

Día 18, domingo.—Pasión. San Leandro, arzobispo de Sevilla.

Cultos para el día 18

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción.—A las 8 y media misa rezada. A las 9 y media tercia, asperges, misa cantada y plática. A las 2 catecismo a los niños. A las 6 y media mes de S. José y novena de los Dolores.

Parroquia de San Francisco.—A las 7 y media, misa rezada; a las 8 misa rezada para las tropas de Artillería e Ingenieros. A las 9 misa conventual con tercia, plática y exposición de S. D. M. como 2 domingo del mes; asistirá la R. E. del Sino. A las 12 misa rezada. A las 2 catecismo para niños y niñas. A las 5 rosario y plática para adultos.

Iglesia del Pilar.—Misa a las 5 y media, 7, 8 y 9; en esta explicación del Evangelio, asistiendo el colegio del Pilar, en la de las 8 comunión general para los devotos de nuestra Señora de los Angeles y de S. José. A las 3 de la tarde catequesis. A las 6 y media se manifiesta S. D. M. estación, rosario, ejercicios para el último día del septenario de las Angustias, haciendo también el del último domingo de S. José, sermón, bendición y reserva.

Entradas de ayer: «Barraque», fogías, de New York, Norfolk y Las Palmas, con un cargamento de petróleo para esa plaza.

Por la tarde Eldor fué desechado para Dakar, ecaldas y Pori Harecourt, llevando carga general y 1 pasajero en tránsito.

«P. de Sarrástegui», español, de Colón, Puerto Colombia, Cuzco, Puerto Cabello, La Guayra y San Juan de Puerto Rico.

Trajo carga general y 1 pasajero para esta capital, conduciendo 71 en tránsito.

«Esperanto», de Puerto de la Cruz y Garachico, con frutos.

«La Palma», correo interinsular, de Valverde, San Sebastián de la Gomera y Santa Cruz de la Palma. Dijo 24 pasajeros y carga general. Dicho correo saldrá mañana domingo, a las once de la noche, para Las Palmas.

«Sancho II», de San Sebastián de la Gomera y ecaldas, con carga general.

«Valeros»

Ayer entraron el «Victoria», de Candelaria, en lastre, y el «Sahara», de Aleja, con carga general.

Ayer entraron el «Felicía Rodríguez», de la pesca, con pescado; «Gaspas» y «Dolores», de Las Palmas, con carga general.

El «Fuerteventura»

En la tarde de hoy llegará de Las Palmas el vapor correo interinsular «Fuerteventura», saliendo esta noche misma para Puerto de la Cruz, Icod, Garachico, Santa Cruz de la Palma, Tenesorte y San Andrés y Sauces.

El «Rey Jaime II»

Procedente de Cádiz y Las Palmas llegará mañana el vapor correo «Rey Jaime II», que saldrá el lunes, a las seis de la tarde, con destino a Cádiz.

Entradas y salidas de buques

Nuestro puerto

Buques entrados el jueves último: «Reina Victoria», de Sevilla; Cádiz y Las Palmas, conduciendo solamente 15 pasajeros para esta capital. Dicho vapor correo salió a las seis de la tarde de ayer directamente para la Península.

«Drechtstroom», holandés, de Hamburgo, Amberes y Liabon, consignado a Hamilton y C. Trajo carga general para el comercio de la plaza.

«Drechtstroom», holandés, de Hamburgo, Amberes y Liabon, consignado a Hamilton y C. Trajo carga general para el comercio de la plaza.

«Drechtstroom», holandés, de Hamburgo, Amberes y Liabon, consignado a Hamilton

